

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACION GENERAL:

LA NUEVA TELEVISION DEL SUR C.A., está constituida en Ecuador, su actividad principal es la prestación de servicios de televisión.

Ya que la compañía es sucursal de su matriz Venezolana, el estado Venezolano es el principal accionista.

La compañía empezó sus actividades en mayo 2010 teniendo poco movimiento hasta la organización adecuada de la empresa, por lo que hasta el cierre del ejercicio 2011 la empresa no contrato empleados.

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, también han sido preparados sobre las bases del costo histórico.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2. POLITICAS CONTABLES:

2.1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo.-

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.2 Cuentas por Cobrar Comerciales.-

Son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.3 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar.-

Son registradas a su valor razonable. El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revelan en los estados financieros.

2.4 Impuestos.-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente. Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada período.

2.5 Reconocimiento de Ingresos.-

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.6 Costos y Gastos.-

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.7 Compensación de Saldos y Transacciones.-

Como norma general en los estados financieros, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS:

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos de algunas partidas que forman parte inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4. IMPUESTOS:

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

Activos de Impuestos

| | |
|---------------------------|-------------------------|
| Credito Tributario de IVA | \$ 660,25 |
| Total | <u>\$ 660,25</u> |

Pasivos de Impuestos

| | |
|-----------------------------------|-------------------------|
| Impuesto a la Renta del Ejercicio | \$ 135,23 |
| Total | <u>\$ 135,23</u> |

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 24% sobre las utilidades sujetas a distribución. Después de la reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable.

5. CAPITAL SOCIAL:

El capital social autorizado, está constituido por 2000 acciones de valor unitario de US\$1. Las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles.



**CONTADORA
PAMELA CALDERON
1718404948001**